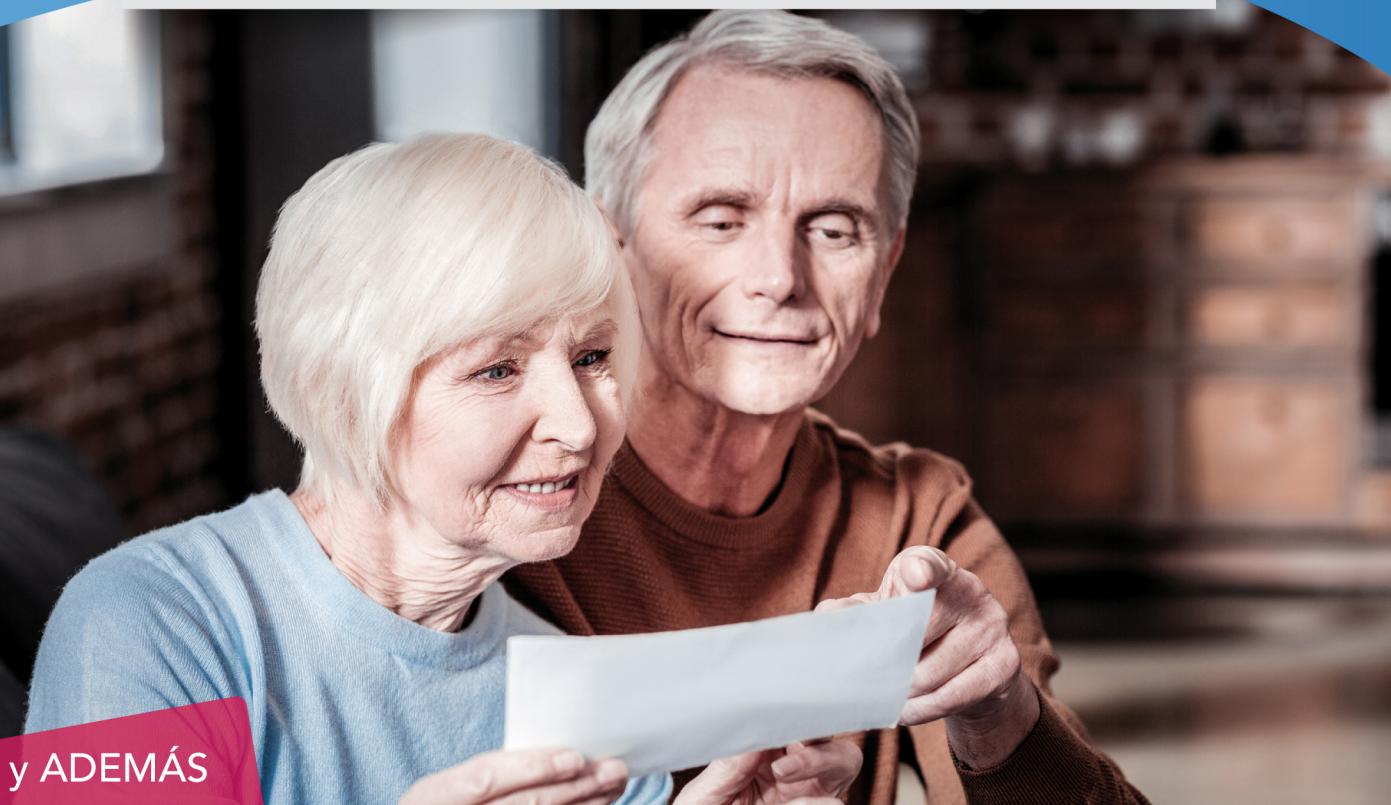




# ¿Cómo se conformó el Haber de Abril?



y ADEMÁS



Asamblea de  
Balance y  
Presupuesto



Evitá actualizaciones  
y regularizá  
tu dedua



Nuevo taller  
de Nutrición

ACOMPAÑAMOS TU PRESENTE, CUIDAMOS TU FUTURO

Av. Hipólito Yrigoyen 490 - Nva. Córdoba - Córdoba - Argentina



Tels. 0800.555.2252 - (0351) 4688300 opc. 6



[cpscba.org.ar](http://cpscba.org.ar) [cps@cpcecba.org.ar](mailto:cps@cpcecba.org.ar)

# ¿Cómo se conformó el Haber de Abril?

Cr. Guillermo Filippelli / Presidente de la CPS



Ha sido frecuente la consulta de los jubilados en relación a cómo impacta, en los haberes de la Caja, la resolución de la reciente asamblea extraordinaria y el DNU que pone en marcha la nueva modalidad de ajuste de los haberes nacionales. Resumiré en las próximas líneas los valores definidos para abril y en base a qué fueron determinados.

Como ya fue informado, la Asamblea de los profesionales en ciencias económicas, tuvo lugar el 11 de abril con un tema crucial en la agenda: un incremento de los haberes jubilatorios superior a la movilidad nacional.

Tras la discusión de los puntos del orden del día, **se decidió por mayoría no aumentar los haberes jubilatorios a \$320.000**, importe que había sido propuesto por el Directorio para las prestaciones de ley, conjuntamente con un esquema para diluir el impacto en los aportes, ambas propuestas avaladas por cálculos técnicos actuariales.

Para sorpresa de muchos, la mayoría de los asambleístas y de los que votaron en contra del incremento de haberes, fueron justamente jubilados, **un grupo que, tristemente por confusión o promovidos por intereses políticos, no reflejaron con su voto la demanda del colectivo de jubilados y pensionados de la Caja**.

Es así que, **respetando lo dispuesto por la Asamblea soberana, los haberes de la Caja se ajustaron únicamen-**

**te de acuerdo con la movilidad nacional establecida para abril.** Este incremento (determinado por Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 274/2024, incluye un ajuste extraordinario del 12,5% y un ajuste del 13,24% por inflación de febrero. El nuevo haber así determinado (\$ 276.760) se ajusta a las disposiciones legales vigentes y a la resolución que se tomó en la asamblea.

Recordemos que, por ley, los haberes de esta Caja se ajustan por el régimen jubilatorio nacional, pudiendo una asamblea extraordinaria aprobar incrementos diferentes. Por ello se había propuesto a la asamblea elevar el haber de \$ 217.240 a \$ 320.000 a partir de abril, es decir, un incremento que casi duplicaba al ajuste fijado a nivel nacional, no obstante, lo cual resultó rechazado.

Por otro lado, **la asamblea también decidió no otorgar a los jubilados una bonificación extraordinaria de \$80.000** para el mes de abril, ni tampoco las bonificaciones propuestas por el Directorio para los meses posteriores.

En conclusión, en base a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria, **no será posible incrementar los haberes jubilatorios por encima del ajuste nacional, ni postergar el impacto en los aportes en un plazo extenso**. Por el contrario, este ajuste de abril se trasladará a los aportes en los meses de septiembre y octubre, plazo máximo

previsto reglamentariamente.

Tras la celebración de la Asamblea Extraordinaria, el Directorio de la Caja de Previsión para Profesionales en Ciencias Económicas se reunió para abordar la situación de los jubilados con detenimiento. Conscientes de la importancia de proteger el bienestar económico de quienes han dedicado años de su vida al ejercicio de la profesión, se llevó a cabo un exhaustivo análisis con el objetivo de encontrar soluciones que mitigaran cualquier impacto adverso en sus ingresos.

En este contexto, y con la firme intención de no perjudicar económicamente a los jubilados, **el Directorio tomó una medida excepcional, resolviendo otorgar una ayuda extraordinaria para el mes de abril de \$96.840, en complemento del haber jubilatorio**.

Esta medida se suma a los **esfuerzos continuos de la institución para garantizar la seguridad económica y el bienestar de quienes confían en ella para su jubilación**, siempre velando por mantener el sistema en el largo plazo.



# Evitá actualizaciones y regularizá tu deuda



La Caja de Previsión mantiene su compromiso de acompañar a los afiliados y, en ese marco, pone a disposición **alternativas de financiación para facilitar la regularización de aportes impagos**.

Esta iniciativa busca evitar actualizaciones en los aportes que fueron generados en períodos con afiliación activa y se encuentran pendientes de pago a la fecha.

Para la cancelación de estos aportes, la Caja pone a disposición opciones con amplio plazo de financiación, como así también importantes reducciones de recargos para los períodos de mayor antigüedad.

Las alternativas ofrecidas incluyen:

## Planes de pago a sola firma:

Esta opción permite financiar únicamente **Deuda de Aportes a la Caja de Previsión**. El **plazo** de cancelación es de hasta 60 meses y la **tasa** de financiación del 26,64% anual. No se genera novación de deuda, por lo tanto no requiere presentación de garantes.

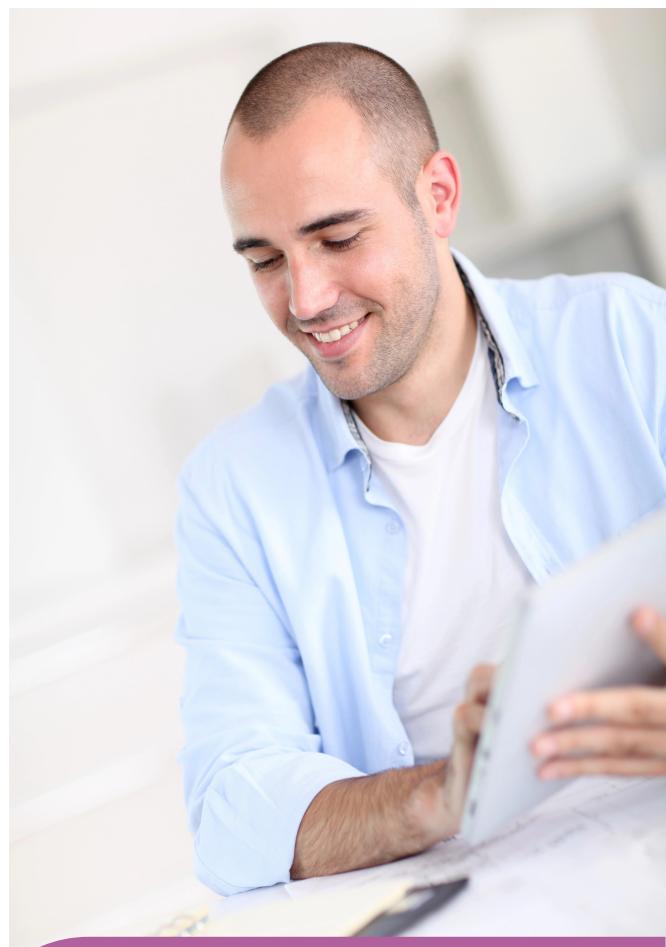
## Préstamos de Financiación de Deudas:

Se podrá incluir el **TOTAL de la DEUDA de CPCE y CPS** (Aportes Jubilatorios, Servicios Sociales y Derecho por Ejercicio Profesional). Implican novación de deuda, debiendo presentar una garantía personal. **Plazo** de cancelación hasta en 120 cuotas mensuales. **Tasa** de financiación del 26,64% anual.

## Tarjetas de crédito:

**Banco Macro: 6 cuotas** (sin interés) abonando desde Autogestión.

**Bancor: 4 cuotas** (interés mensual 1,5%) hasta el 30/06/24 con **Cordobesa**.



Estar al día en tus pagos te habilita líneas de crédito en condiciones especiales



Para mayor información comunicarse a:

[fpellegrini@cpcecba.org.ar](mailto:fpellegrini@cpcecba.org.ar)  3516832259

# Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

## Presupuesto de Gastos, Plan Inversiones, Memoria Anual y Estados Contables



Se convoca para el día **viernes 10 de mayo de 2024** a las **17:00 horas** a los Sres. Afiliados Activos y Jubilados a participar en la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el **Auditorio de la Reforma de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la U.N.C.**, sita en calle Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746, de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de someter a consideración el tratamiento del siguiente:

### Orden del Día:

- 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta
- 2º) Razones por las cuales se

ha postergado la realización de la Asamblea.

3º) Consideración de la Resolución General N° 07/2024 del Directorio que propone a la Asamblea para el ejercicio comprendido desde el 01/12/2023 hasta el 30/11/2024 los siguientes puntos:

- a) Proyecto de presupuesto de gastos (Artículos 1 y 2).
- b) Plan de inversiones (Artículos 3 y 4).

4º) Lectura del Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la Memoria Anual correspondiente al XXX

Ejercicio Económico iniciado el 01 de diciembre de 2022 y finalizado el 30 de noviembre de 2023.

5º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al XXX Ejercicio Económico iniciado el 01 de diciembre de 2022 y finalizado el 30 de noviembre de 2023.

6º) Consideración de la Ejecución Presupuestaria al 30 de noviembre de 2023, correspondiente al XXX Ejercicio Económico.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**Viernes 10 de Mayo - 17:00 hs.**  
**Auditorio de la Reforma**  
**Facultad de Cs. Agropecuarias UNC**

Material disponible en la web <https://cpscba.org.ar>

# Nuevo taller de Nutrición y Cine Debate Presencial



## NUTRICIÓN

La Caja invita a sus afiliados y jubilados a un taller de ocho encuentros teórico-prácticos destinado a sensibilizar a la población adulta mayor respecto a la importancia de empoderar su alimentación, priorizar la ingesta de nutrientes que son esenciales para su salud y calidad de vida a través del consumo de alimentos saludables.

### Día y horario:

**Viernes 10 hs. por Meet**

**Inicia: 03/05/24**

## Cocina saludable en la tercera edad

### Modalidad del taller:

**Bimestral:** mayo y junio

**Teórico:** virtual

**Práctico:** presencial

### Coordinadoras:

**Mariela Volonté**

Mgter. en Ciencia y Tecnología de los alimentos

**Alejandra Saldari**

Lic. en Nutrición



**Mejorar la calidad de la dieta es una estrategia esencial para la salud integral**

## CINE DEBATE

## Presencial en sede central

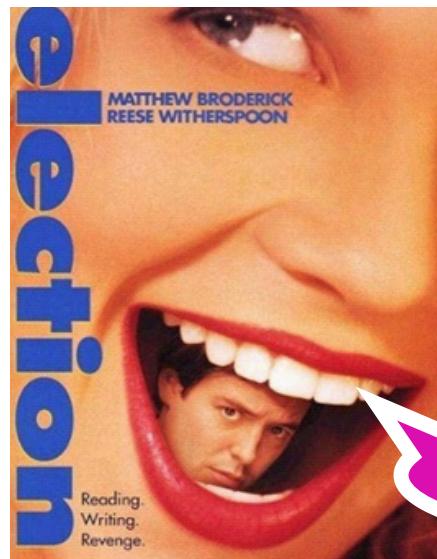
Encuentro PRESENCIAL del Taller de Cine Debate, para disfrutar del séptimo arte en pantalla grande y entre colegas.

### Día y horario:

**viernes 03/05 -15:00 hs.**

### Lugar:

**SUM – 3º Piso – Sede Central del CPCE – Buenos Aires N° 865 - Nva. Córdoba.**



### Película: "Election"

(La Elección) – Año 1999

Director: Alexander Payne.

### Coordinadora:

**Alejandra Lipoma**

Cineasta

**Cupos limitados  
¡Inscribite!**